

TEMAS JUNTA INTERPOLITÉCNICA

2024

ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO

JULIO 2024

~~Handwritten mark~~

Handwritten mark

A

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark


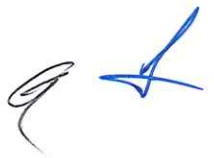
A

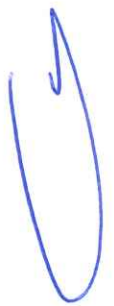
Handwritten mark

El Comité Estudiantil de la Escuela Superior de Turismo y la Junta Estudiantil Inter Politécnica, se reunieron con autoridades de la EST y con los enlaces de la Secretaría General, Secretaría Académica y Secretaría de Administración en la sala 103 de la Dirección de Formación e Innovación Educativa (DFIE), con el propósito de continuar con los puntos del pliego petitorio y los acuerdos entre el COEEST y los directivos de la EST, de los cuales se llegaron a los siguientes puntos:



SECRETARÍA ACADÉMICA



No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
01	Actualización de materiales de apoyo en Polivirtual, debido a enlaces o ligas web sin ningún tipo de información ya que estas son obsoletas.	El personal de la Unidad de Tecnología y Campus Virtual (UTEYCV) de la EST, está en constante revisión de los enlaces y materiales que se utilizan en el polivirtual, con la finalidad de que se evite el mayor número de errores.	(SAC)	El 15 de julio de 2024, se reunirán los integrantes del COEEST con personal de la UTECYCV, para revisar que todas las ligas y enlaces de la plataforma Moodle que se utilizan en el Polivirtual estén funcionando adecuadamente.
02	Agilidad en trámites para todas las modalidades de estudio (presencial, mixta y posgrado), incluyendo egresados.	En cuanto a los tiempos para liberación de servicio social y las diversas prácticas; así como para agilizar todos los trámites de las distintas modalidades educativas y niveles de estudio de la EST, se están realizando las acciones necesarias para eficientar los tiempos de atención en los trámites que se realizan en la escuela. Específicamente, se está elaborando un formato en el que se establecerá la fecha de respuesta de los trámites que controla la EST.	(SAC) (SSEIS)	Se está elaborando un formato en el que se establecerá la fecha de respuesta de los trámites que controla la EST, el cual comenzará a utilizarse en el periodo 25/1. Los formatos se presentarán en la semana del 19 al 23 de agosto del presente.
03	Oferta del mapa curricular del plan 2009 de manera presencial.	Desde 2023 a la fecha se han reinscrito alumnos del plan 2009 y se han ofertado diferentes estrategias para que tuvieran opciones de cursamiento y recursamiento a través de la modalidad mixta, grupos presenciales, el programa de saberes previamente adquiridos plan 2009 y programa de recuperación académica.	(SAC) (SSEIS)	Sin observaciones.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.]

[Handwritten signature in blue ink on the left side of the page.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.]

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
04	Las unidades de aprendizaje acreditadas en el plan 2009 serán tomadas en cuenta para su equivalencia al plan 2020. En el caso de que unidades de aprendizaje del plan 2020 que hayan sido cursadas previo al dictamen de equivalencia, se asentará la calificación más alta en el SAES.	Se cuenta con el listado de los casos y se está dando el seguimiento de las trayectorias de forma particular.	(SAC) (SSEIS)	Sin observaciones.
05	Actualización del plan de estudios en la modalidad mixta.	La actualización de la modalidad mixta al Plan 2020 se ha retrasado debido a que los profesores de la escuela no están interesados en ser autores; por lo que se solicitó a la Secretaría Académica que se autoricen horas de interinato a profesores que quieran contribuir con la elaboración de Unidades de Aprendizaje en Línea (UAL) para el Plan 2020; por otra parte, esta modalidad educativa ha permitido que los alumnos del Plan 2009 puedan inscribirse y concluir sus materias rezagadas de la modalidad presencial, cabe mencionar que este plan está en proceso de extinción pero tiene vigencia hasta el 2025 de acuerdo con la normatividad establecida.	(SAC) (SSEIS)	Se solicitó a la Secretaría Académica que se autoricen horas de interinato a profesores que quieran contribuir en la elaboración de Unidades de Aprendizaje en Línea (UAL) para el Plan 2020. Esperamos la respuesta afirmativa en cuanto se libere la estructura educativa 25/1.



No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
06	<p>Todos los trámites relacionados con Licenciatura (modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta) y Posgrado serán atendidos en tiempo y forma de manera normativa, informándole a los interesados las fechas de posible respuesta a través de documento o contra recibo donde se manifiesta esta fecha.</p>	<p>Se están realizando las acciones necesarias para eficientar los tiempos de atención en los trámites que se realizan en la escuela. Específicamente, se está elaborando un formato que en el que se establecerá la fecha de respuesta de los trámites que controla la EST.</p>	<p>(SAC) (SSEIS)</p>	<p>Se está elaborando un formato en el que se establecerá la fecha de respuesta de los trámites que controla la EST, el cual comenzará a utilizarse en el periodo 25/1. Los formatos se presentarán en la semana del 19 al 23 de agosto del presente.</p>
07	<p>Oferta de cursos de recuperación para todas las unidades de aprendizaje, en los planes 2009 y 2020, considerando las unidades de aprendizaje de trayectorias curriculares, hasta que concluya el tiempo máximo de estudios de la última generación que inició con dichos planes conforme al reglamento.</p>	<p>Desde 2023 a la fecha se ofertan cursos remediales para todas las unidades de aprendizaje, en los planes 2009 y 2020, considerando las unidades de aprendizaje de trayectorias curriculares / ámbito de formación profesional, esto será hasta que concluya el tiempo máximo de estudios de la última generación que inició con dichos planes conforme al reglamento.</p>	<p>(SAC) (SSEIS)</p>	<p>Se entregará a profesores de los turnos matutino y vespertino, un aviso en el material de trabajo de la junta de planeación del ciclo 25/1, respecto a que los contenidos de las unidades de aprendizaje que se imparten sean los mismos, establecidos en la planeación didáctica. En la próxima reunión de Presidentes de Academia se realizará la propuesta de elaborar guías de estudios de las unidades de aprendizaje.</p>

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
08	<p>Aceptar cambios de turno para los estudiantes que viven más lejos de las instalaciones educativas, así como autorizar el 100% de las permutas solicitadas.</p>	<p>Se realizaron los cambios de turno atendiendo los criterios establecidos en las convocatorias, dando prioridad a aquellos estudiantes que viven a mayor distancia de la escuela, trabajen, o por problemas de salud; los lugares están sujetos a disponibilidad en los grupos. Se autorizaron todas las permutas.</p>	(SSEIS)	<p>El 12 de julio del presente, se entregará al COEEST el calendario de cambios de turno y permutas para el periodo 25/1.</p>
09	<p>Conforme a la normatividad vigente, la Dirección de Educación Superior revisará, dará seguimiento puntual y atenderá los casos particulares de los alumnos que ingresaron al plantel con el plan de estudios 2009 y fueron incorporados al plan de estudios 2020, a fin de que éstos regularicen su situación y de que su trayectoria académica quede plasmada de forma correcta.</p>	<p>Se están atendiendo todas las solicitudes a través de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de la Escuela Superior de Turismo.</p>	(SSEIS)	<p>Sin observaciones.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
10	<p>Se realizará la Encuesta al Desempeño Docente (360) a los profesores de la Unidad Académica, para elaborar un programa de capacitación y actualización en tres dimensiones: disciplinar, pedagógica y de identidad política. La capacitación y actualización pedagógica será necesaria para el nivel superior, modalidad escolarizada, atendiendo los resultados de la encuesta. Adicionalmente, se trabajará con la UPGPG y con la red de género de la EST, para que los docentes se capaciten en temas de género.</p>	<p>Actualmente, se esperan los resultados de las encuestas de evaluación docente del periodo 24/2. Se llevaron a cabo diversas acciones de formación para sensibilizar a la comunidad sobre el tema de género, las cuales fueron impartidas por personal de la UPGPG. Se ofertan cursos intersemestrales a los profesores para mejorar su práctica académica, también asisten a los diversos cursos que oferta la Dirección de Formación e Innovación Educativa (DFIE); en la EST se han dado pláticas por parte de la UPGPG y la DDP; así como de instancias externas que fomentan la convivencia y buen trato a toda la comunidad de la escuela. Por otra parte, se está en espera de la metodología para aplicar la Encuesta al Desempeño Docente (360).</p>	(SAC) (SSEIS)	Sin observaciones.

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
11	Regulación en los precios de la cafetería o una nueva concesión con precios más accesible para la comunidad de la unidad académica, así como buscar licitaciones para la presencia de máquinas expendedoras de bebidas, café y productos de rápido acceso a bajo costo para ayudar a los estudiantes en la eficacia de sus tiempos.	La concesión de la cafetería se realiza a través de convocatoria pública y se selecciona la mejor propuesta en cuanto a calidad y precios; en este sentido el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) aprueba al proveedor seleccionado de acuerdo la convocatoria emitida.	(SAD)	Se hará la invitación al COEEST para acompañar a los interesados en participar en la convocatoria para la selección del proveedor de la cafetería a la vista de inspección. El alumno del COEEST que forma parte del CTCE participará en la selección de la concesión de la cafetería. La SAD realizará la gestión para licitar máquinas expendedoras de bebidas, café y productos de rápido acceso a bajo costo.
12	Entrega del equipamiento faltante para los comités (multifuncional)		Secretaría de Administración	Se esperan las facturas de los equipos que ya se entregaron al COEEST para darlos de alta en el activo fijo de la EST. A su vez, se espera el multifuncional pendiente de entrega.
13	Gestión de unidades de transporte por unidad académica.	En reunión celebrada con la COFAA, se firmó la minuta en la que se expusieron las necesidades de la EST, entre las que se encuentra una nueva unidad de transporte. Estamos en espera de que la COFAA nos indique cuándo contaremos con el apoyo.	COFAA	Sin observaciones

SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

A















No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
14	Liberación de servicio social, prácticas de especialización y prácticas de familiarización en un periodo máximo de 30 días naturales a partir del día que se entrega la información al área correspondiente.	Para el caso de servicio social, se realizará la gestión ante la Dirección de Egresados y Servicio Social en un tiempo no mayor a 5 días hábiles o una vez que se cuente con el total requerido de expedientes solicitados por dicha Dirección, se podrá tener una liberación pronta y expedita siempre y cuando el estudiante o egresado, suba correctamente al sistema (Sistema Institucional de Servicio Social) los requerimientos para el trámite de liberación de servicio social.	(SSEIS)	Sin observaciones.
15	Atención de calidad y profesional por parte del servicio médico, psicológico y dental, además cubren un horario de atención de 7:00 a 22:00 hrs. siendo el horario académico estudiantil.	Se cuenta con personal médico en los horarios en que se impartan clases; así como los sábados. Se proporciona atención psicológica y tanatológica; adicionalmente, se solicitó a la Secretaría de Administración, a través del oficio DIR-1418/SA-0480-2024, la asignación de dos psicólogas en el turno vespertino.	(SSEIS)	El 12 de julio del presente, se entregará la propuesta del protocolo de atención para los servicios de salud al COEEST.
16	Integración de una unidad médica de transporte (ambulancia) que se encuentre en las instalaciones de la unidad académica en un horario establecido de 7:00 hrs. a 22:00 hrs.	Las ambulancias corresponden a la Dirección de Apoyos a Estudiantes, mismas que han acudido a la EST cuando ha sido necesario.	(SSEIS)	Sin observaciones.
17	Reabastecimiento de los organismos de apoyo a la comunidad estudiantil.	Se estableció contacto con la Dirección de Apoyos a Estudiantes para solicitar el abastecimiento de materiales y papelería en el Centro de Apoyo a Estudiantes instalado en la EST.	(SSEIS)	A través de oficio No. DIR/1534/2024 se solicitó al titular de la Dirección de Apoyos a Estudiantes del IPN, que al inicio del periodo escolar 25/1 el CAE de la EST cuente con insumos y material suficiente.

SECRETARÍA GENERAL

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
18	<p>Las autoridades de la EST se comprometen a no cubrir, ni tolerar cualquier situación de violencia, acoso, abuso de poder, hostigamiento, etc. que vulneren o afecten los intereses de la persona violentada y le brindarán acompañamiento y capacitación a toda la comunidad politécnica en materia de género.</p> <p>Las personas que se encarguen de la Red de Género en la EST estarán capacitadas para brindar atención a la comunidad cuando lo requieran contando con un espacio seguro para realizar las acciones correspondientes y que esto también sea parte del módulo de atención que tenga la comitiva de perspectiva de género de la EST.</p> <p>Las autoridades, profesores y PAAE de la EST no podrán quitar los tendedores, que es un derecho de los estudiantes y en caso de hacerlo atentan contra ese derecho.</p>	<p>Se realizó el nombramiento de la titular de la Red de Género.</p> <p>Se llevaron a cabo diversas acciones de formación para sensibilizar a la comunidad sobre el tema de género, las cuales fueron impartidas por personal de la UPGPG.</p> <p>El buzón de quejas y sugerencias afuera del salón que ocupa la comitiva de perspectiva de género de la EST, se encuentra instalado.</p>	(SSEIS)	<p>Se invitará a la alumna Azul del COEEST a formar parte de la Red de Género de la EST.</p> <p>Se emitirá la convocatoria para que la comunidad de la EST participe en igualdad de condiciones en la Red de Género de la escuela.</p>

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
19	Oferta de más lugares de estacionamiento para los estudiantes sin exigir que sean regulares, ya que esto genera seguridad para los mismos.	Se permite el acceso al estacionamiento a los estudiantes sin importar su situación escolar, siempre y cuando respeten el reglamento para su uso.	(SAD)	Se reitera que, en los acuerdos firmados en noviembre de 2022, se estableció que se respetarán los 50 lugares de estacionamiento para los estudiantes de la EST.
20	Transmisión y publicación de los acuerdos de las juntas del Consejo Técnico Consultivo Escolar.	No forma parte de los acuerdos; sin embargo, a partir de esta fecha se publicarán, en la página de la EST, los acuerdos del CTCE, cuando se realicen las sesiones.	(SAC)	El 18 de julio del presente se publicarán los acuerdos de la 10ª. Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) en la página institucional de la EST. A partir de la siguiente sesión ordinaria se transmitirán las sesiones en vivo. Comunicado 01
21	Implementación de alertas sísmicas y contra incendios dentro del plantel.	Se solicitarán ante la Alcaldía GAM; sin embargo, se ha observado que con las alertas sísmicas de los conjuntos habitacionales y escolares que rodean la escuela es suficiente.	(SAD)	Se solicitará a la Alcaldía GAM la instalación de las alertas sísmicas y contra incendios, así como cursos de protección civil.
22	Emisión de Convocatorias para la elección de terna para la Dirección y subdirecciones.	No forma parte de los acuerdos; sin embargo, se ha informado al Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) que la primera convocatoria debe ser la de la Dirección, y una vez que se designe por parte de la comunidad al titular, se emiten las convocatorias para las subdirecciones. En este sentido, se ha solicitado a la Secretaría General abrir el proceso de elección de terna para la Dirección, siendo el caso que la última solicitud se realizó el 3 de mayo del presente; sin embargo, nos encontramos en espera de recibir la convocatoria.	Dirección	El 3 de mayo del presente, se envió a la Secretaría General, la solicitud para iniciar el proceso de elección de terna para la Dirección de la EST. A través de oficio DIR/1588/2024 se solicita nuevamente a la SG la Convocatoria para el proceso de elección de terna de la Dirección de la EST.
23	Revisión y actualización del protocolo de protección civil.	No forma parte de los acuerdos; sin embargo, se han proporcionado pláticas a la comunidad de la EST sobre protección civil y se han realizado simulacros en ambos turnos.	(SAD)	En conjunto con el COEEST, se revisará el protocolo actual de protección civil. Se solicitará a la Alcaldía GAM cursos de protección civil.

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
24	Validación de obra por parte de protección civil, la cual asegure que el edificio B no es un riesgo para la comunidad.	En cuanto al Edificio B, el POI emitió el oficio No. 2022.0610 en el que se informa que los inmuebles que conforman la unidad académica de la EST son habitables y pueden continuar con su operación; dicho oficio se entregó al COEEST el 27 de octubre de 2022, en la mesa 7 de Infraestructura.	(SAD)	Se solicitó al POI, a través de oficio Oficio No. DIR/1607/2024 la dictaminación de que el edificio B es seguro y no representa riesgo alguno para la comunidad.
25	Profesores capacitados en materia de pedagogía y actualizados en la forma de enseñanza, ya que existen casos muy fuertes de clasismo, machismo y misoginia por parte de los docentes de la institución.	Se ofertan cursos intersemestrales a los profesores para mejorar su práctica académica, también asisten a los diversos cursos que oferta la Dirección de Formación e Innovación Educativa (DFIE); en la EST se han dado pláticas por parte de la UPGPG y la DDP; así como de instancias externas que fomentan la convivencia y buen trato a toda la comunidad de la escuela.	(SAC) (SSEIS)	Sin observaciones.
26	Apoyo y resolución de manera inmediata a la comunidad estudiantil para llevar a cabo investigaciones pertinentes de los casos denunciados por alumnos en cuanto al acoso sexual, abuso de poder y violencia de género dentro del plantel.	Se ha brindado apoyo y acompañamiento a los integrantes de la comunidad para presentar sus denuncias a través de los medios oficiales que les permitan contar con espacios libres de violencia. Asimismo, las denuncias presentadas en COSECOVI se han presentado y dictaminado ante la Comisión de honor del CTCE.	(SSEIS)	Mediante oficio DIR/1626/2024 se solicitó a la UPGPG cursos de sensibilización para la Comisión de Honor del CTCE. Comunicado 02

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
27	<p>Se retome el "transporte seguro" para el regreso a casa con las rutas que maneja; metro Politécnico/Revolución; metro Deportivo 18 de marzo y metro Indios Verdes. Transporte que apoyaba en el regreso de la comunidad estudiantil desde las instalaciones a los puntos ya mencionados de manera segura con el fin de salvaguardar la integridad física de la misma.</p> <p>En relación con el tema de Transporte Seguro, el Coordinador de prevención y Seguridad de la Secretaría General se comprometió a enviar el convenio con la Alcaldía GAM sobre el Sendero Seguro.</p>	<p>El transporte seguro dejó de operar en la escuela el semestre anterior porque no había suficiente demanda de estudiantes; sin embargo, se concertarán reuniones con distintos prestadores de servicio de transporte para que se reanude el transporte a algunas paradas del metro. Adicionalmente, se realizan rondines en las inmediaciones de la escuela y se solicitó a la Alcaldía Gustavo A. Madero la instalación de un reductor de velocidad en la Av. Miguel Bernard en la salida de los alumnos.</p>	(SSEIS)	<p>El pasado 5 de julio se reunieron la Subdirección Administrativa, SSEIS, COEEST y el Gerente de Operaciones de Unidad Tres de Negocio MITT y se acordó que a partir del 26 de agosto se enviarán unidades de apoyo para el turno matutino y el turno vespertino para la comunidad de la EST.</p>

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]

[Handwritten signatures]

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
28	Se trabajará un proyecto con la SAD para la planta purificadora de agua. Revisar con la COFAA estatus del trámite de purificación de agua. Sistema de agua potable gratuita en las instalaciones para el alcance de todos los académicos.	El edificio B cuenta con filtros que permiten que el agua sea potable, se están realizando las gestiones para instalar un bebedero y dispensador de agua para uso de la comunidad; cabe mencionar que se ha realizado una evaluación sobre el costo de una planta purificadora y se concluyó que es un proyecto muy caro para la EST.	(SAD)	Se entrega Memorándum No. SA/053/2024 al COEEST indicando que es muy alto el costo de la instalación y mantenimiento de una planta purificadora de agua. Se envía el oficio No. DIR/1535/2024 a la Secretaría de Administración en el que se solicita apoyo para la compra e instalación de dos bebederos y dispensadores de agua potable.
29	Entrega de uniformes a los equipos faltantes.	En enero de 2024 se entregó a la Coordinación de actividades deportivas de la EST los uniformes deportivos para los alumnos que practican básquetbol y tochito bandera. Adicionalmente, se entregó al área de servicio médico algunos equipos como silla de ruedas, báscula, mesa de exploración, entre otros, para eficientar el servicio en esa área.	(SSEI S)	A través de oficio No. DIR/1538/2024, se solicitó a la Secretaría de Administración el apoyo para contar con uniformes para los equipos representativos de voleibol y atletismo de la EST.
30	El Director de Servicios Generales realizó un levantamiento de las necesidades de la EST como: apuntalamiento de bardas, mantenimiento de canchas y remodelación y equipamiento del gimnasio. El Director de Servicios Generales realizó un levantamiento para atender el mantenimiento de las canchas; en cuanto al césped, solamente es necesario podarlo. Para el acondicionamiento de las canchas deportivas, el proveedor presentará el proyecto y éste se encontrará dentro del mantenimiento general.	Se solicitó el apoyo de la Alcaldía Gustavo A. Madero para el tema del apuntalamiento la barda de la escuela con el condominio vecino; sin embargo, a la fecha no se ha tenido respuesta por parte de ésta, por lo que se solicitará nuevamente su intervención. En el año 2023, se remodeló el gimnasio y el área de vestidores y regaderas; se remodelaron las canchas de básquetbol y voleibol. También se concluyó el acondicionamiento y equipamiento del laboratorio de alimentos y bebidas del edificio B. En cuanto al laboratorio de alimentos y bebidas del edificio A se gestionaron los recursos para su reparación y remodelación, actualmente se están realizando los trabajos correspondientes.	(SAD)	Se solicitará a la Alcaldía GAM retomar el tema de la barda de la EST que se encuentra vencida y representa un peligro para la comunidad. El enlace de la Secretaría General brindará el acompañamiento a fin de subsanar el punto.

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
31	<p>Se contará con personal médico a través de honorarios para cubrir el horario de las 7:00 a las 22:00 horas. Se continuará ofreciendo el servicio médico los días sábado en el horario de 8:00 a las 14:00 horas, cubriendo la jornada académica sabatina.</p> <p>El Secretario de Administración entregó el material de los botiquines, así como el medicamento solicitado el día 03 de noviembre de 2022.</p> <p>El Comité solicitó que las toallas femeninas se entregarán de forma gratuita en el servicio médico. El Subdirector Administrativo Interino de la EST indicó que adquirirán las toallas en la partida en la que se compra el algodón, para entregarlas de forma gratuita a las estudiantes. Donación de toallas femeninas.</p>	<p>Se cuenta con personal médico en los horarios en que se imparten clases; así como los sábados.</p> <p>Las toallas femeninas están disponibles en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la EST para que se entreguen de forma gratuita.</p> <p>Estamos estableciendo contacto con las compañías distribuidoras de toallas femeninas para instalar dispensadores en los baños del personal femenino de la comunidad de la EST.</p>	(SSEIS)	<p>El 12 de julio del presente, se entregará la propuesta del protocolo de atención para los servicios de salud al COEEST, en este se describe en donde se encontrarán las toallas sanitarias.</p> <p>A través de oficio No. DIR/1536/2024, se solicitó a la Secretaría de Administración que se otorgaran 10 botiquines adicionales a los que ya se habían entregado.</p>
32	<p>Mantenimiento y remodelación de gimnasio, habilitar más regaderas y velar por la privacidad e integridad de los alumnos al momento de ducharse después de sus actividades deportivas.</p>	<p>En el año 2023, se remodeló el gimnasio y el área de vestidores y regaderas; se instalaron cancelas en las regaderas para brindar mayor privacidad y seguridad a los usuarios.</p>	(SAD)	<p>A través de oficio No. DIR/1542/2024, se solicitó a la Secretaría de Administración el apoyo para proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo al gimnasio; así como impermeabilización a los edificios de la EST.</p> <p>La Secretaría de Administración en conjunto con la Dirección de Servicios Generales realizará un plan de mantenimiento para el correcto mantenimiento del gimnasio.</p>

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
33	Apuntalamiento de bardas, mantenimiento de canchas y remodelación y equipamiento de gimnasio.	Se solicitó el apoyo de la Alcaldía Gustavo A. Madero para el tema del apuntalamiento la barda de la escuela con el condominio vecino; sin embargo, a la fecha no se ha tenido respuesta por parte de ésta, por lo que se solicitará nuevamente su intervención. En el año 2023, se remodeló el gimnasio y se cuenta con equipo nuevo.	(SAD)	Se solicitará a la Alcaldía GAM retomar el tema de la barda de la EST que se encuentra vencida y representa un peligro para la comunidad. El enlace de la Secretaría General brindará el acompañamiento a fin de subsanar el punto.
34	Mantenimiento a laboratorios escolares (alimentos y bebidas, Amadeus, hotelería, planificación TICs, sala colonial, sala prehispanica, etc.) así como la actualización de todos los instrumentos que se utilizan dentro de las mismas.	Se concluyó el acondicionamiento y equipamiento del laboratorio de alimentos y bebidas del edificio B, de forma tal que actualmente se utiliza para impartir clases preparando diversos alimentos. En cuanto al laboratorio de alimentos y bebidas del edificio A se gestionaron los recursos para su reparación y remodelación, actualmente se están realizando los trabajos correspondientes. El laboratorio de hospedaje también ha sido reparado y acondicionado, conforme se autoricen los recursos se remodelarán los demás laboratorios; cabe mencionar que todos están operando en buenas condiciones.	(SAD)	A través de oficio DPP/0906/2024 se autorizó el mantenimiento del laboratorio de alimentos y bebidas del edificio A. Adicionalmente a través de oficio DIR/1439/SA/0491/2024 se solicitó a la Dirección de Servicios Generales del IPN se gestionen las garantías correspondientes a los mantenimientos realizados en la EST.
35	Mantenimiento correctivo y preventivo de las tuberías de los baños de la EST.	Se realizarán las gestiones ante la Dirección de Servicios Generales. El sábado 6 de julio del presente año, se realizó el desazolve a la red de aguas residuales y pluviales de la EST.	(SAD)	Mediante oficio No. SAD/1537/2024 se solicitó a la Secretaría de Administración, apoyo para desazolver y/o en su caso cambiar la tubería y el drenaje de los baños del edificio A de la EST. Se anexa evidencia fotográfica.
36	Colocación de vidrios faltantes, así como el mantenimiento de estos.	A través de oficio No. DIR/1083/SA/0467/2024, del 18 de junio de 2024, se solicitó a la DSG el cambio de un vidrio aplicando el seguro correspondiente.	(SAD)	Oficio No. DIR/1083/SA/0467/2024, dirigido a la DSG para el cambio de un vidrio aplicando el seguro correspondiente.
37	Renovación de videoproyectores en mal estado.	Se solicitará el apoyo a Fundación Politécnico.	(SAD)	Mediante oficio No. DIR/0631/SA/0209/2024 se solicitó a la COFAA 40 proyectores para la EST.

No.	TEMA	ATENCIÓN	RESP	ACUERDO
38	Mejora de la Red Wi-Fi de vigilancia o Unidad de monitoreo de seguridad		(SAD)	<p>Se solicitará al CENAC 28 puntos de Acceso Wi-Fi o APs (Access Point) para ampliar la cobertura de la red inalámbrica en la Unidad Académica. Los Puntos de Acceso Wi-Fi deberán ser compatibles con la infraestructura de conectividad del IPN.</p> <p>Se solicitará a la Secretaría de Administración un Sistema de Vigilancia o Unidad de Monitoreo de Seguridad, con 2 NVR 4K de 32 canales con 2 discos SATA de 8TB, 1 NVR 4K de 16 canales con 1 disco SATA de 8TB, con 64 cámaras para interior y 16 exterior tipo Bullet 4K. Este sistema deberá suministrarse con mano de obra para la instalación de cableado UTP Cat 6, con tubería o canalización, registros y puesta en marcha.</p>

[Handwritten signature]

MARISSA ALONSO MARRON
DIRECTORA INTERNA

[Handwritten signature]
Depto. Enrique Sepúlveda Belloso
S.D. de Difusión, Seguridad y Suelterción

[Handwritten signature]
Alcaldía Lara Jiménez
COEEST

[Handwritten signature]
Sergio Galvan G. U.S.
Coord. Sist. Acad. U.S.
Secretaría

[Handwritten signature]

Victor Hugo Orpeza
Carrillo de Albarnoz
COEEST

[Handwritten signature]
SUSANA H. RAJIN U.
SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Handwritten signature]
Juel Juárez Sánchez
Sub. Administrativo Interno

[Handwritten signature]
Nauclii Serrano
Fernández
SSEIS
Interina

[Handwritten signature]
Hanna Margarita Vazquez Lice
En base Sec. de Administración